

Notas para discutir qué enseñaría la Educación Física en la escuela secundaria.

Kopelovich, Pablo

(UNLP/UNQ)

kopelovichp@hotmail.com

Levoratti, Alejo

(CIC-UNQ/UNLP)

levoratti@gmail.com

Resumen

Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación “Educación Física y escuela: ¿qué enseña la Educación Física cuando enseña?”, el cual busca analizar las prácticas y discursos sobre “lo que enseñan” los profesores de Educación Física que se desempeñan en instituciones escolares. A partir de esta problemática inicial, en esta ponencia se realizarán una serie de reflexiones preliminares sobre las concepciones circulantes sobre lo que es la enseñanza en Educación física y qué enseña la Educación Física en el nivel secundario a partir de las últimas reformas educativas iniciadas en el año 2006 en la provincia de Buenos Aires y de un conjunto de entrevistas semiestructuradas realizadas a profesores de la asignatura en el nivel mencionado de la ciudad de La Plata. Pretendemos responder a la pregunta ¿Qué enseñaría la Educación Física?

Incluimos, asimismo, nuevos interrogantes e intereses que surgieron en nosotros luego de realizar el recorrido señalado.

Palabras clave: Enseñanza, Educación Física, Nivel Secundario, proyecto de investigación.

Introducción

Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación “Educación Física y escuela: ¿qué enseña la Educación Física cuando enseña?”, el cual busca analizar las prácticas y discursos sobre “lo que enseñan” los profesores de Educación Física que se desempeñan en instituciones escolares. A partir de esta problemática inicial, en esta ponencia se realizarán una serie de reflexiones preliminares sobre las concepciones circulantes sobre lo que es la enseñanza en Educación física y qué enseña la Educación Física en el nivel secundario a partir de las últimas reformas educativas iniciadas en el año 2006¹.

El trabajo se organiza en tres apartados. Partiremos de analizar una serie de acepciones conceptuales sobre el término enseñanza. A partir de ello, indagaremos en el marco normativo provincial y los lineamientos curriculares de la Educación Física en el nivel secundario, preguntándonos ¿Qué enseñaría la Educación Física? Con este cuadro de situación, en el tercer momento nos sumergiremos en dichas inquietudes, pero en las narrativas de un grupo de profesores que se desempeñan en establecimientos educativos platenses del nivel secundario.

Para cumplimentar esta tarea se consultaron distintas fuentes: leyes nacionales, provinciales; diseños curriculares del nivel secundario; documentos realizados por la DGCyE para la implementación de los diseños curriculares. También se trabajaron con entrevistas semi-estructuradas realizadas a profesores en Educación Física que se desempeñan dictando clases de dicha materia en establecimientos educativos de nivel secundario en la ciudad de La Plata.

Aproximaciones conceptuales al termino Enseñanza

¹En este apartado se toma como año de inicio al 2006 porque dicha fecha marca el inicio de una serie de reformas del nivel educativo secundario a nivel nacional que luego impactan en la provincia y en la incorporación de la Educación Física que se implementan a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional N°26.206 y Ley de Educación de la provincia de Buenos Aires N°13.688 sancionada en 2007.

El Diccionario de la Real Academia Española (2015) nos brinda una definición general, al plantear que enseñanza es “Acción y efecto de enseñar” y “sistema y método de dar instrucción”.

Una serie de autores profundizan esta primera referencia. Así, Gvirtz y Palamidessi (2006) citan una sucesión de definiciones que estimamos de suma importancia. De esta forma, Gary Fenstermacher (1989) establece el concepto genérico de enseñanza como una actividad en la que debe haber al menos dos personas, una de las cuales posee un conocimiento o una habilidad que la otra no posee; la primera intenta transmitir esos conocimientos o habilidades a la segunda, estableciéndose entre ambas una cierta relación a fin de que la segunda los adquiera. El hecho de que el docente enseñe no significa que el alumno aprenda o que aprenda lo que se pretende enseñar, por lo que el autor sostiene que la relación que se establece entre la enseñanza y el aprendizaje es de dependencia ontológica y no de causalidad: sin el concepto de aprendizaje no existiría el de enseñanza. La suposición de que existe la “enseñanza-aprendizaje” como un mismo proceso continuo y necesario se deriva del hecho empírico de que, generalmente, a las actividades de enseñanza le sigue el aprendizaje de los alumnos. A su vez, retoman lo enunciado por Laurence Stenhouse (1991), quien la define como la promoción sistemática del aprendizaje mediante diversos medios. Otra conceptualización que citan es la de Ángel Pérez Gómez (1997), quien introduce la cuestión del vínculo con los nuevos sujetos, entendiendo que la enseñanza es una actividad práctica que se propone gobernar los intercambios educativos para orientar en un sentido determinado los influjos que se ejercen sobre las nuevas generaciones. Finalmente, Gvirtz y Palamidessi, consideran a la enseñanza como sostén y guía del aprendizaje, destacando la presencia de cuatro factores en todo proceso de enseñanza: aprendiz, enseñante, problema y contenido.

Si consultamos diccionarios de Pedagogía o Ciencias de la Educación, vemos que las definiciones van en el mismo sentido. Así, por ejemplo, el diccionario de Pedagogía de García Hoz (1974), plantea que la enseñanza es uno de los

términos más ambiguos en el campo de la ciencia pedagógica, significando el acto por el cual el docente muestra algo a los escolares y guardando más relación con éste que con el discente. Además, el diccionario pedagógico AMEI- WAECE (2015) establece que es el “proceso de asimilación de conocimientos y habilidades, así como de métodos para la actividad cognoscitiva, que se realiza bajo la dirección de un educador durante la práctica docente”.

Los documentos curriculares y la enseñanza de la Educación Física

Como se adelantó en la Introducción, el objetivo de este apartado es indagar en las cuestiones de qué enseña la Educación Física en el marco del Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires para Educación Física en la Escuela Secundaria. Esta cuestión se encuentra, de modo necesario, íntimamente vinculada con la problemática de cómo se enseña la materia en cuestión en el nivel educativo que nos compete.

Entonces, en primer lugar, si realizamos un acercamiento al interrogante sobre qué enseña la Educación Física, a partir del análisis de la documentación mencionada, llegamos a una primera conclusión que por simple no deja de ser importante: la Educación Física en el nivel secundario (al igual que las demás asignaturas en todos los niveles educativos) enseña contenidos educativos. Ahora bien, surge la pregunta sobre qué se entiende por contenidos educativos y cómo son organizados los mismos. Los contenidos “constituyen objetos culturales valiosos para la disciplina y reconocidos como significativos para el contexto sociocultural actual y para la formación del alumno/a” (Dirección General de Cultura y Educación, 2011: 135), se puede leer en el apartado “Organización de contenidos”. Con respecto justamente a cómo son organizados los contenidos, nos encontramos con que se presentan “a partir del reconocimiento de las particularidades en las prácticas corporales, motrices y ludomotrices de cada adolescente y de la propuesta de situaciones didácticas en función de la conquista de la disponibilidad corporal y motriz de cada sujeto, alrededor de ejes de desarrollo” (ídem). Dichos ejes se pueden enseñar de forma simultánea y están compuestos por sub-ejes. De esta manera, nos encontramos con que los ejes y

sub-ejes son: Corporeidad y motricidad (Constitución corporal, Conciencia corporal, Habilidades motrices), Corporeidad y sociomotricidad (La construcción del juego deportivo y el deporte escolar, Comunicación Corporal) y Corporeidad y motricidad en relación con el ambiente (La relación con el ambiente, La vida cotidiana en ámbitos naturales, Las acciones motrices en la naturaleza).

En segundo lugar, si pensamos en cómo se enseña la asignatura en la Escuela Secundaria, vemos que de modo prescriptivo se presenta una serie de estrategias u orientaciones didácticas (más allá del subtítulo que lleva este nombre) a lo largo de esta normativa curricular. Las que estimamos más importantes, las enumeramos y desarrollamos a continuación:

- “la enseñanza de la Educación Física toma en cuenta la corporeidad y motricidad de cada alumno/a, en sus distintas expresiones” (Dirección General de Cultura y Educación, 2011: 131). Dicha corporeidad, en los adolescentes y jóvenes y en la escuela, es su presencia concreta en la clase. Y al intervenir pedagógicamente sobre esta y la motricidad, la Educación Física contribuye a la formación de los sujetos, teniendo en cuenta, además de sus manifestaciones motrices visibles, el conjunto de procesos y funciones que hacen posible que esas acciones sean realizadas con sentido y significado para ellos.

- “se procura una Educación Física humanista, que a través de la enseñanza de sus contenidos específicos contribuya al proceso de formación de los jóvenes y los adolescentes, en el sentido de favorecer su disponibilidad corporal y motriz, su constitución como ciudadanos solidarios, creativos, críticos y responsables por el bien común” (ídem). En esta línea, el profesor debe tener en cuenta las potencialidades de los alumnos/as y de los grupos que conforman, para desarrollar un abordaje didáctico contextualizado.

-El profesor debe conocer las prácticas culturales de sus alumnos/as que se manifiestan en cada clase, también las ideas previas acerca de la asignatura y para qué piensan que les sirve, sus intereses y expectativas, los saberes motrices disponibles, las experiencias gimnásticas y deportivas vividas con su carga de

valoración y emocionalidad, entre otros aspectos. Se trata de que releve información acerca de las prácticas corporales, motrices y deportivas que se realizan más allá de la institución escolar, brindar momentos en las clases para el análisis crítico de las mismas, para determinar su relación con el currículo, y propiciar actividades motrices que articulen prácticas escolares con otros organismos de la comunidad.

- “El docente, propiciará que los alumnos/as desarrollen sus diferentes capacidades (cognitivas, perceptivas, lógico motrices, emocionales, relacionales, expresivas, coordinativas y condicionales), presentando situaciones que les posibiliten a los jóvenes la construcción de estrategias para resolver problemas motores y actuar sobre su propia constitución corporal” (ídem: 138). Se busca que la resolución de dichos problemas se produzca a partir de la interacción entre los alumnos, transformándose la clase en un espacio de encuentro y comunicación entre los sujetos. Se propician, de esta forma, situaciones de enseñanza recíproca como estrategia de enseñanza.

- El profesor debe atender a variables como las peculiaridades de la institución y el lugar que ocupa la Educación Física en ella; las características del espacio, la infraestructura y los materiales disponibles; los contenidos específicos seleccionados para su presentación a los alumnos/as y el momento estratégico para hacerlo; la consideración de los emergentes, en el proceso de enseñanza y de aprendizaje; las experiencias corporales y motrices del grupo de clase (como ya se mencionó); las formas de intervención que se han anticipado en la planificación de la materia (como se desarrollará a continuación); entre otras cosas.

- Considerar a la planificación desde cierto enfoque. Este enfoque consiste en pensarla como una herramienta útil para el docente, como una guía para su tarea; como resultado de acuerdos a nivel institucional o distrital; organizada en formatos con unidad de sentido, con modalidades diversas de duración variables; y contando con los siguientes componentes: expectativas de logro, ejes y

contenidos, estrategias de enseñanza y consignas de las actividades de aprendizaje.

-Entender a la evaluación como un proceso complejo, continuo y sistemático, integrado al proceso de enseñanza. Se pretende dar lugar a la participación activa de los alumnos/as en acciones de autoevaluación y coevaluación, y evitar que consista simplemente en la medición del rendimiento motor.

Por todo lo dicho precedentemente, no sorprende que se entienda a la clase como un momento complejo en el que los profesores deben prestarle atención a una cantidad importante de asuntos.

Las narrativas de los profesores de Educación Física sobre la enseñanza en la disciplina

En este apartado nos propusimos analizar qué enseñaría la Educación Física en el nivel educativo secundario, para un grupo de profesores de dicha disciplina que se desempeñan en los establecimientos educativos de la ciudad de La Plata. A partir de entrevistas semiestructuradas, se profundizará en las presentaciones orales realizadas por estos docentes.

Del análisis del material, lo primero que se advierte es la centralidad asignada a la Educación Física en la enseñanza de valores, vínculos solidarios, respeto, relaciones con los otros, maneras de vivir, la importancia de la actividad física para tener una buena calidad de vida. Como afirma un profesor que se desempeña en el nivel:

“...me parece que uno enseña valores, que uno enseña a aceptarse, a reconocerse, a superarse, a esforzarse, a valorarse, a través de actividades que tienen que ver con el quehacer corporal...”

Para estos docentes lo central se halla en que la Educación Física es una asignatura que educa, encontrándose en relación para cumplir con esta misión con otras materias de la institución y con diferentes actores educativos. Esta

inscripción, lleva a auto inscribirse en el ámbito educativo, como un profesional de la educación, a raíz de que su misión es formar y trabajar con “personas”.

Como afirma una profesora, con 17 años de antigüedad:

“El profesor deberá ser un profesional de su área (...). Cada uno en su práctica le da un rasgo particular a la enseñanza...”

Esta visión, desarrollada por un gran número de los profesores consultados, concibe a las distintas prácticas corporales como un medio para la enseñanza. Es decir que se enseñan distintos valores, normas de socialización a través de: “los deportes, la gimnasia, los juegos”, por ser entendidos como un “...medio para lograr otros fines”.

Otro grupo de profesores, plantea que en sus clases de educación física enseñaría “Capacidades motrices y deportes” o “enseño instrumentos, tanto deportivos como corporales, para que el alumno tenga algo con qué hacer después de que deje la escuela (...). Lo que más me interesa es que ellos tengan instrumentos para poder manejarse después o elegir dentro de ese abanico de cosas lo que ellos prefieran o quieran”. En este último docente al consultarse a qué hacía referencia con los “instrumentos” manifestó que “...son todas aquellas situaciones, por ejemplo, toda la parte deportiva, todas las situaciones deportivas que ellos puedan incorporar (...). Todo lo que es gimnasia formativa, todo aquello que les sirva para el cuerpo...”. Este grupo de docentes centra la enseñanza de la Educación Física en distintos contenidos que se encuentran establecidos, de acuerdo a sus palabras, en los documentos curriculares. Fundamentándose en las posibilidades que le puede brindar en futuras decisiones el poseer dichos contenidos.

Como se observó en este apartado, en las narrativas orales de los profesores de educación física que se desempeñan en el nivel secundario lo que enseñaría la disciplina en el contexto escolar es materia de significación de acuerdo a cómo conciben su inscripción dentro de las propuestas educativas institucionales y concepción identitaria disciplinar. Es por ello, que aunque en ambos casos

nombren a los términos deporte, gimnasia, juego, capacidades motoras, en algunas casos esto formaría parte de lo que enseña la Educación Física y en otro constituyen un medio para enseñar: valores, vínculos solidarios, respeto, los vínculos con los otros, maneras de vivir, la importancia de la actividad física para tener una buena calidad de vida.

Conclusión

Retomemos la pregunta inicial que realizamos en la Introducción: ¿Qué enseñaría la Educación Física en el nivel secundario? Luego de realizar un breve recorrido por las principales acepciones del término “enseñanza”, por las referencias teóricas de la enseñanza de la Educación Física presentes en el Diseño Curricular de la provincia de Buenos Aires de Educación Secundaria, y por las presentaciones orales de los docentes de la asignatura en este nivel, es posible establecer algunas relaciones entre los distintos apartados, y arribar a algunas conclusiones provisorias.

Nos encontramos con la presencia de forma simultánea de diferentes concepciones sobre lo que enseñaría la educación física. Mientras que en el diseño curricular lo primordial se busca “...la conquista de la disponibilidad corporal y motriz de cada sujeto...”, en los relatos de los profesores el eje primordial se localiza en: a) la transmisión de valores, respeto y vínculos solidarios, y el interés por la práctica más allá de la institución escolar, incorporando como “medio” para ello al deporte, el juego y la gimnasia; y b) la “enseñanza” de capacidades motrices y deportes. Estas modalidades de ver la enseñanza se hallan vinculadas a la forma de concebir a los contenidos; a la consideración de los alumnos; la idiosincrasia institucional; la formación; la trayectoria profesional del docente; los recursos materiales, entre otras cuestiones.

Estimamos que el problema planteado no está definitivamente resuelto, ni mucho menos. Surge en nosotros una serie de nuevos interrogantes, que en la búsqueda de respuestas generarán probablemente nuevas preguntas e intereses: ¿Cuáles

son las concepciones de enseñanza de los profesores de educación física que fundamentan sus prácticas profesionales?, ¿Cuáles son los procesos de apropiación y de resignificación que realizan los profesores sobre los diseños curriculares al momento de planificar y llevar a cabo sus prácticas docentes?, Indagar en los marcos conceptuales que orientan las concepciones sobre la enseñanza en los documentos curriculares, asimismo considerar la influencia de los debates disciplinares en las instancias de planificación e implementación de los diseños curriculares y las prácticas profesionales.

Bibliografía:

Amei-Waece. (2003). *Diccionario Pedagógico AMEI-WAECE*. Madrid.

Dirección General de Cultura y Educación. (2011). *Diseño Curricular para la Educación Secundaria*. La Plata: DGCyE.

García Hoz, V. (1974). *Diccionario de Pedagogía*. Barcelona: Ed.Labor.

Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2006). *El ABC de la tarea docente*. Buenos Aires: Ed. Aique.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Madrid: España.